

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2019

En Urturi a 21 de marzo de 2019.

Siendo las 20,00 horas se reúnen en segunda convocatoria, bajo la Presidencia de D. MIKEL HERRADOR IRIARTE, los siguientes

ASISTENTES. -

- Representante de AGORALA.
- Representante de ASGAEQUINO.
- Representante de la CUADRILLA DE CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA.
- Representante de la JTA. ADTVA. PEÑACERRADA.
- Representante del AYUNTAMIENTO DE LAGRAN.
- Representante del AYUNTAMIENTO DE BERNEDO.
- Representante de la JTA. ADTVA. QUINTANA.
- Representante de la JTA. ADTVA. OKINA.
- Representante de la JTA. ADTVA. OTEO.
- Representante de la JTA. ADTVA. BUJANDA.
- Representante de la JTA. ADTVA. ANTOÑANA.
- Representante de la ASOC. CULT. SAN MAMES (Oteo).
- Representante de la COFRADIA IBERNALO (Sta. Cruz de Campezo).
- Representante del AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU.
- Representante de la JTA. ADTVA. REAL VALLE LAMINORIA.
- Representante de la JTA. ADTVA. ROITEGUI.
- Representante de la JTA. ADTVA. MAESTU.
- Representante de la JTA. ADTVA. AZACETA.
- Representante de la COM. REGANTES TURRUTXINA (Roitegui).
- Representante de la COM. REGANTES MAESTU.
- Representante del AYUNTAMIENTO VALLE DE ARANA.
- Representante de la JTA. ADTVA. ULLIBARRI-ARANA.
- Representante de la COM. REGANTES EL ESPINAL (Ullíbarri-Arana).
- Representante de MENDIALDETIK.
- Representante de LABORARIAK.
- Dña. ITZIAR AGIRRE. Técnico de HAZI.
- Dña. CRISTINA QUINTANA.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

- Representante de la JTA. ADTVA. DE SAN VICENTE DE ARANA.

- Representante de la ASOC. CULT. URALDE (San Vicente de Arana).
- Representante de la COFRADÍA SANTA TEODOSIA (San Vicente de Arana).
- Representante del AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA.
- Representante de la JTA. ADTVA. MONTORIA.
- Representante de la COM.FORESTAL LAS RASAS (Montoria).
- Representante de la ASOC. CULTURAL URIZAHARRA (Peñacerrada).
- Representante de la COM.REGANTES SAGARROTA (Lagrán).

Actúa como Secretario D. JOSE M^a MARTINEZ FERNANDEZ.

Toma la palabra Dña. Ana Villasante, alcaldesa del Ayuntamiento de Bernedo para dar la bienvenida a esta asamblea general de socios. A continuación cede la palabra al Sr. Presidente para dar comienzo al acto en el que se adoptaron los siguientes

A C U E R D O S

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Presidente pregunta si alguien desea manifestar alguna objeción al acta de la asamblea general ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2018 en Santa Cruz de Campezo, y que ha sido publicada en la web de esta Asociación de Desarrollo Rural.

No se produce ninguna alegación por lo que los asistentes aprueban por unanimidad dicha acta.

2.- ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS.-

No se produce ninguna.

3.- PRESENTACION DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO 2018.-

Toma la palabra el Sr. Presidente para presentar la Memoria del ejercicio 2018.

Las actuaciones aprobadas en el Plan de Gestión 2018 y sobre las que se ha trabajado durante este periodo han sido las siguientes:

Servicios de la ADR IZKI.

Funciones internas de gestión de la A.D.R.

Además de las labores ordinarias anuales (confección de actas, atención al público, justificación trimestral del presupuesto a la D.F.A. y Gobierno Vasco, liquidación del presupuesto a los ayuntamientos comarcales, justificación de inversiones de proyectos Leader, redacción de memorias para su justificación, avisos para solicitudes de prórrogas...), durante este ejercicio se ha procedido a la modificación estatutaria para su adaptación a la realidad actual y al cumplimiento de la Ley de Igualdad y al Estatuto de la Mujer Agricultora. También el personal laboral de esta A.D.R. ha participado en cursos de formación relativos a la ley de Contratos del sector público, Programa formativo de Alimentación, Jornada sobre financiación de la Red Natura 2000.

Liderar el despliegue del PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL comarcal.

La creación de la Mesa de Alcaldes ha cumplido una importante función de cara a la coordinación comarcal. Durante este año 2018 la función principal ha consistido en la elaboración, junto con los Departamentos Forales de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial y Agricultura, de las medidas del proyecto piloto para el fomento del equilibrio territorial y para frenar el despoblamiento en la comarca de Montaña Alavesa "Biziberritzen". Durante este año especialmente se ha trabajado en esta Mesa la definición y acciones a desarrollar en este proyecto piloto.

Respecto a la Mesa de Turismo la A.D.R. IZKI participa como miembro de ésta en la que la Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa informa sobre las iniciativas en las que se está trabajando.

La jornada de presentación de iniciativas de desarrollo rural a alumnos/as de la U.P.V.-E.H.U., se valora positivamente ya que supone la visibilización de una comarca muy rural y sus posibilidades de desarrollo endógeno.

Información y asesoramiento en emprendimiento, intra-empresariado y creación de empleo en colaboración con otras entidades.

Es importante el número de mujeres promotoras que se acercan hasta la A.D.R. para solicitar información en torno a su iniciativa. Especialmente son mujeres jóvenes, que

residen en la comarca y con formación de algún tipo. En relación a los hombres el perfil es idéntico al de las mujeres.

No se tiene conocimiento sobre la participación de personas de la comarca en los cursos difundidos desde la A.D.R. puesto que la organización de los mismos corresponde al Instituto Agrario de Arkaute.

Información y asesoramiento a la población y a las entidades locales sobre los diferentes programas de ayudas en base a líneas de trabajo del P.D.R. comarcal.

La coincidencia con las resoluciones de Plan Foral de Obras y Servicios ha posibilitado el aumento respecto a la presentación de solicitudes de obras de infraestructuras básicas por parte de las entidades administrativas de Mendialdea, puesto que se ha favorecido la ayuda a la financiación de este tipo de obras.

Lo mismo ha ocurrido con la publicación de ayudas forales a la sustitución de luminarias públicas por led para mejorar la eficiencia energética.

Significativo el aumento de promotoras presentando proyectos relacionados con el sector servicios y turismo.

Los proyectos aprobados dentro del programa Leader 2018 han contribuido a potenciar la incorporación de personas al mercado laboral (empleo femenino creado, principalmente), a la mejora en la paridad de mujeres y hombres respecto a la titularidad de iniciativas empresariales, a la contribución al desarrollo económico de la comarca, a la creación de nuevos servicios en el medio rural, a la mejora de la calidad de vida de la población local y al asentamiento de ésta en los núcleos rurales de nuestra comarca.

Participar en foros comarcales y supra-comarcales creados para la cooperación en temas de desarrollo rural.

ARABALANDA

En el 2018 se ha reactivado la Federación de Asociaciones de Desarrollo Rural de Álava (Arabalanda) para trabajar en iniciativas comunes que afecten al conjunto del desarrollo rural alavés.

Durante este ejercicio han sido numerosos los encuentros entre las A.D.R.s de Alava (Arabalanda) con objeto de impulsar el contenido de esta entidad y de trabajar en la revisión de criterios susceptibles de aplicar en la convocatoria Leader 2019, adaptación de Estatutos y recogida de residuos de la lana.

Se ha trabajado en dos proyectos de colaboración: VAVI (Vallado Virtual) y Latxa-esnea.

1)VAVI. Implantación de un sistema de vallado virtual para optimizar el pastoreo de zonas extensivas. El objetivo general es optimizar el pastoreo de zonas extensivas que actualmente no pueden ser aprovechadas por el ganado por no encontrarse cercadas perimetralmente.

El presupuesto asciende a 87.420,74.- € de los que el 80% está financiado por la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias del Gobierno Vasco dentro del programa de Medida de Cooperación.

2) LATXA-ESNEA.

Se trata de un proyecto de cooperación en el que trabajan conjuntamente las A.D.R.s de los tres territorios de Euskadi (Landaola, Arabalanda y Bizkaimendi) junto con Ekolber y Neiker.

De esta unión ha surgido un proyecto innovador para la valorización de la lana procedente de explotaciones de oveja latxa, a fin de buscar una alternativa no convencional a su uso.

Antaño, la lana de oveja tenía múltiples utilizaciones, desde el relleno de colchones hasta su conversión -mediante rueca- en madejas para la elaboración de jerseys y otras prendas de abrigo, que con la aplicación de nuevas tecnologías a los métodos de fabricación han caído prácticamente en el olvido. Ello ha ocasionado que una materia prima altamente demandada en el mercado de hace no demasiado tiempo, se haya convertido en un producto sin apenas demanda. Así la lana en bruto de las explotaciones de ovejas representa un residuo de difícil gestión que genera problemas y gastos para las explotaciones ganaderas.

Con este proyecto se pretende dar una salida estable al volumen total de la lana de rebaños latxos, aprovechando la especificidad de esta lana. La gran cantidad de queratina natural que contiene permitiría obtener prototipos de cuerdas, mallas ... biodegradables y compostables. Actualmente se está trabajando en la búsqueda de subproductos centrados en prototipos de macetas y mallas de suelo para invernaderos.

De esta situación del residuo de la lana de oveja latxa ha aparecido la situación de explotaciones de ovino de otras razas cuya lana no es susceptible de aprovechar de esta manera, por lo que también se ha trabajado en dar una solución a este volumen de residuos.

Así en Bizkaia de la eliminación de la lana de merina se hace cargo la Diputación mediante incineración en

Zabalgardi, en Gipuzkoa la Diputación no se hace cargo y lo harán algunas Mancomunidades, quedando sin recogida la zona del Goierri y en Alava la Diputación se hace cargo de la eliminación de este residuo.

Desde las A.D.R.s alavesas se ha informado sobre el volumen de residuo en función del número de cabezas de cada explotación y del lugar de ubicación de éstas, estableciéndose una serie de recorridos.

En breve desde Abere van a empezar con la recogida de lana, primero con los/as socios/as de Agorala y Abere y a continuación con el resto.

El coste de recogida e incineración lo asumirá la Diputación Foral de Alava y el gasto relacionado con la gestión que están haciendo desde Abere/Agorala lo asumirán los usuarios.

Congreso bioenergía

Además se ha participado en el Congreso de Bioenergía celebrado en Cuenca los días 12 y 13 de diciembre, en el que se ha presentado una ponencia sobre la experiencia de la implantación de una planta de biomasa en pequeñas localidades de nuestra comarca.

Apoyo y dinamización de planes y programas impulsados desde la Viceconsejería y las Diputaciones Forales.

Proyecto Piloto Biziberritzen. Los numerosos encuentros llevados a cabo entre los/as alcaldes/as comarcales junto con los departamentos forales de Desarrollo Local y Equilibrio Territorial y Agricultura han derivado en la creación de un proyecto con 11 actuaciones que se desarrollarán en pro del asentamiento de la población en la comarca de Mendialdea y en el desarrollo socioeconómico de la misma.

Despliegue banda ancha. Se está llevando a cabo el despliegue de la banda ancha en la comarca atendiendo al cronograma establecido desde la administración foral, lo que facilitará el desarrollo de ésta.

Jornadas Ris 3. Se trata de una estrategia para la transformación económica territorial que concentra los recursos disponibles en un conjunto de prioridades I+D+I. Trabaja en territorios: alimentación, hábitat urbano, ecosistemas e industrias culturales y creativas. Se ha participado en nuevos cursos relacionados con las posibilidades dentro del medio rural.

Comisión Mujeres Rurales: se ha participado en la nueva estrategia de esta comisión así como en una jornada

organizada por Emakunde para impulsar la participación de las mujeres en las entidades del sector agrario.

Plan de Alimentación Saludable: Este Plan recoge 4 objetivos generales y 18 medidas prioritarias de las cuales están en marcha, a través de la creación de grupos de trabajo, 7.

Algunas de las iniciativas impulsadas son: "Comedores escolares" (se están trabajando los pliegos para el año que viene y desde agricultura se incide en la importancia del producto local), "Reducción de la sal", "Complementos alimenticios", "Etiquetado", "Vending saludable", "Guía multicanal para restaurantes", "Fuentes de información" (tener datos para saber dónde incidir), "orientación a los facultativos", "Medios de comunicación"(pedagogía a los medios para que se utilice información fidedigna),...

En la mayoría de los grupos está participando ELIKA y en alguno también está AZTI.

La A.D.R. ha identificado la Feria de San Martín como posible lugar a difundir el "Calendario multicanal de productos de temporada 2019".

Trabajar los canales de comunicación de la A.D.R.

Se constata una mejora de la información a las entidades y personas físicas de la comarca, lo que se traduce en un mayor conocimiento de las ayudas y posibilidades de desarrollo de proyectos, así como del trabajo que desarrolla la A.D.R.

Actuaciones de la ADR IZKI.

1.- DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA.

1.1.- *Realizar una reflexión estratégica sobre el futuro de la Marca Producido en Montaña Alavesa a través de la Asociación Laborariak.*

Existe una impresión positiva en cuanto a la participación en la Feria de San Martín, si bien se constata una falta importa de producto local a ofrecer.

La jornada de reflexión sobre el futuro tanto de la marca como de la asociación de productores ha resultado muy importante por parte de los productores asistentes, dado que ha servido para analizar la situación actual de los mismos y para proponer nuevas estrategias de funcionamiento. Se constata una sensación de ánimo en continuar con la labor de identificación del producto local.

Importante la inclusión dentro de "Laborariak" de un joven agricultor.

Actuación vigente.

1.2.- *Participación en iniciativas que pongan en valor el sector primario y medio rural de la comarca.*

La relación con NIREA como agente impulsor ha repercutido en la organización en el centro escolar de Mendialdea de una jornada de presentación y conocimiento de productos locales.

Se ha presentado a la sociedad pública IHOBE un proyecto sobre buenas prácticas en material de alimentación circular, cuyo objeto es poner en valor la función ambiental del sector primario vasco mediante el aprovechamiento del ciclo completo de la cadena de valor de la alimentación en el País Vasco. Esta iniciativa pone en valor la labor de las personas productoras de nuestra comarca.

No se han realizado las reuniones con los ayuntamientos para el fomento de la utilización del producto local, puesto que finalmente se ha considerado que ya son conscientes y especialmente sensibles con el fomento del producto local.

A pesar de que hay 3 personas productoras de la comarca en el programa Nekazariak Eskolan, ninguno de los Centros escolares de la comarca ha participado en la iniciativa.

Actuación vigente.

1.3.- *Participación en proyectos de investigación sobre nuevos productos, formas de producción y comercialización de estos:*

- *Desarrollo del proyecto de cooperación "Vallados virtuales" (VAVI). Fase 1.*
- *Proyecto de cooperación "Valorización de la lana procedente de explotaciones oveja Latxa"*

VAVI. Implantación de un sistema de vallado virtual para optimizar el pastoreo de zonas extensivas.

Los participantes en este proyecto son:

- A.D.R. IZKI como coordinador.
- Juntas Tradicionales de Izki.
- NEIKER.
- Mendiola-Gauna (ganaderos comarcales).
- Raúl Rituerto (ganadero comarcal).

El objetivo general del presente proyecto es optimizar el pastoreo de zonas extensivas que actualmente no pueden ser aprovechadas por el ganado por no encontrarse cercadas perimetralmente.

Se trata de un proyecto que persigue mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector optimizando el pastoreo de distintos recursos naturales (praderas, rastrojos, montes de utilidad pública...) de zonas extensivas contribuyendo así a una alimentación de los animales basada en recursos naturales locales, una mayor sostenibilidad de las explotaciones ganaderas ligadas a la tierra con un ahorro de costes de alimentación, una mayor gestión del medio natural controlando el matorral y arbustos de las zonas de pastoreo, reduciendo así los riesgos de incendios y una optimización del uso ganadero con calendarios de pastoreo de las distintas comunidades vegetales.

Para lograr estos objetivos se plantea testar un sistema de vallado virtual que controle la distribución espacial de los animales (geolocalización) e interactúe con ellos para enviarles un estímulo cuando los animales salgan de las zonas previstas de pastoreo.

El proyecto cuyo plazo de ejecución finaliza en diciembre de 2019, se ha diseñado en 4 fases:

Fase I. Preparación del Proyecto Piloto.

- Revisión del Vallado Virtual. Documento donde se recoge la tecnología VAVI disponible en el mercado para optimizar el pastoreo.
- Puesta a punto de la tecnología VAVI. Obtener un equipo con geolocalizador e interacción con el ganado, así como la fijación de un vallado virtual por el que no pasen los animales.
- Diseño de los proyectos piloto. Documento donde se detallan los animales y fincas donde se va a testar el sistema VAVI.
- Identificación de niveles y modos de dinamización y difusión del proyecto.

Fase II. Proyecto Piloto.

- Desarrollo del Proyecto Piloto. Pruebas de campo para testar la efectividad del sistema VAVI.
- Monitorización. Recoger información sobre los indicadores técnico-económicos, medioambientales y sociales de los proyectos piloto.

- Análisis de datos y elaboración de informes de resultados.
- Generar material de dinamización del proyecto y difusión de los resultados.

Fase III. Difusión y coordinación.

- Dar a conocer el desarrollo del proyecto y la optimización del pastoreo mediante la herramienta de VAVI.

El presupuesto asciende a 87.420,74.- € de los que el 80% está financiado por la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias del Gobierno Vasco dentro del programa de Medida de Cooperación.

Durante todo el ejercicio 2018 se ha trabajado de manera intensa en la búsqueda de centros tecnológicos nacionales que pudieran diseñar el dispositivo que permita poner en práctica el proyecto. Tras la imposibilidad de diseñar este prototipo dentro del estado, se optó por localizar empresas especializadas en este tipo de material a nivel internacional. Se han mantenido contactos interesantes y visita a un centro en Oslo (Noruega) y se tiene identificado otro centro posible en Australia.

Por otra parte se ha presentado el proyecto a los Departamentos Forales de Agricultura y Urbanismo y Medio Ambiente con una impresión muy favorable en cuanto a su desarrollo y posibilidades.

Además se ha diseñado el documento que detalla el número de animales y fincas donde se va a testar el sistema VAVI, así como el método de dinamización y difusión del proyecto. LATXA-ESNEA. Se trata de un proyecto de cooperación en el que trabajan conjuntamente las A.D.R.s de los tres territorios de Euskadi (Landaola, Arabalanda y Bizkaimendi) junto con Ekolber y Neiker. De esta unión ha surgido un proyecto innovador para la valorización de la lana procedente de explotaciones de oveja latxa, a fin de buscar una alternativa no convencional a su uso. Con este proyecto se pretende dar una salida estable al volumen total de la lana de rebaños latxos, aprovechando la especificidad de esta lana. La gran cantidad de queratina natural que contiene permitiría obtener prototipos de cuerdas, mallas ... biodegradables y compostables. Actualmente se está trabajando en la búsqueda de subproductos centrados en prototipos de macetas y mallas de suelo para invernaderos.

De esta situación del residuo de la lana de oveja latxa ha surgido la problemática del residuo de explotaciones de ovino de otras razas cuya lana no es susceptible de aprovechar de esta manera, por lo que también se ha trabajado en dar una solución a este volumen de residuos. Actuación vigente.

2.- ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN.

2.1.- *Proponer estrategias comunes para la aplicación del I.T.E. en la comarca.*

No se ha abordado esta actuación por su complejidad y por la temporalidad respecto a su finalización (junio/2018). Actuación cerrada.

2.2.- *Trabajar junto con los/las alcaldes/as de la comarca la estrategia para la reivindicación de diferentes servicios e infraestructuras comarcales.*

La Mesa de Alcaldes/as ha trabajado conjuntamente y de manera especial en el Programa Piloto "Biziberritzen", que engloba una serie de líneas de actuación tendentes a mejorar las condiciones de vida de la población de la comarca y a frenar su despoblamiento.

La reunión mantenida con el Departamento de Educación del Gobierno Vasco ha derivado en un compromiso por parte de esta administración de mejora en la puntuación respecto a los criterios de baremación en las matriculaciones del alumnado del municipio de Peñacerrada-Urizaharra en sus centros de referencia de Gasteiz, e incluso, si fuera necesario, en utilizar el porcentaje de plazas reservadas a criterio de la delegación de educación para alumnos y alumnas de este municipio.

Actuación vigente.

3.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOSTENIBLES.

3.1.- *Creación de bases de datos para el fomento del emprendimiento y el empleo:*

- *Base de datos de nuevas iniciativas y/o de mejoras en empresas comarcales ya existentes.*
- *Base de datos de locales vacíos.*

Se ha trabajado en la creación de una base de datos con personas comarcales susceptibles de presentar proyectos de emprendizaje profesional, nuevas incorporaciones al mercado laboral y creación o modernización de nuevos servicios o empresas.

La base de datos de locales vacíos no se ha realizado dado que desde AENKOMER se estaba haciendo una labor similar y se estaba a expensas del resultado de la misma y de su posible utilización por parte de las A.D.R.s.
Actuación vigente.

3.2.- *7.- Revisión del directorio de actividades y/o empresas de la comarca y promoción del mismo.*

Se ha trabajado en la creación del directorio de servicios profesionales comarcales junto con la Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa, si bien no está finalizado.
Actuación vigente.

3.3.- *Apoyo al desarrollo del Centro de Hipoterapias del Valle de Arana.*

Se ha terminado de definir el estudio del Plan de Negocio/Viabilidad del proyecto y se han dado pasos en la definición de la estrategia de cara a la implantación del mismo, cuyas especificidades son:

¿qué es Zaldiharana?

El proyecto Zaldiharana se define como un centro de atracción líder en el País Vasco en actividades de terapia ecuestre y estancias de naturaleza, ocio y deporte para el colectivo con discapacidad y su entorno familiar, abierto asimismo a todo tipo de colectivos sensibilizados con la figura del caballo.

Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de personas con capacidades diversas, ofrecer una forma nueva y excitante de realizar tareas motrices, estimular el sistema sensorial a través de la equitación como terapia, así como promover la inclusión con otros grupos ofreciendo actividades de ocio y turismo activo entorno al caballo y la naturaleza.
- A su vez pretende convertirse en una iniciativa que reportará valores sociales, educativos, de salud, económicos y culturales en el entorno del Valle de Arana y el conjunto de la comarca de Montaña Alavesa, convirtiéndose en motor para la creación de otras actividades que generen riqueza y asienten población.

Servicios que oferta

1. Actividades con caballos (1ª FASE):

- Terapias: Constituyen el núcleo de la actividad de Zaldiharana, así como su imagen de cara al exterior.
- Aprendizaje
- Campamentos y visitas
- Paseos
- Respiro: Dirigido a familiares y cuidadores de las personas con discapacidad.
- Otros servicios

2. Actividades de alojamiento (2ª FASE): El centro Zaldiharana contará con una zona de alojamiento con la instalación de dos bungalows, uno de uso como albergue y otro como zona de uso múltiple de comedor, cocina, zona de actividades grupales, etc...

Recursos humanos necesarios

La plantilla constará de 5 trabajadores:

- Terapeuta
- Técnico de equitación
- Gerente - comercial
- Guarda y mantenimiento
- Moza de cuadra y limpieza

Debido al fin social del centro, será posible contar con personal voluntario para el desarrollo de la terapia ecuestre.

Inversiones necesarias y fases

Las inversiones a realizar para poner en funcionamiento el proyecto Zaldiharana en su Totalidad (FASE 1+ FASE 2) ascienden a 694.000 €, cuya financiación se estima procederá de: Financiación ajena y patrocinios, Aportación ayuntamiento, Subvenciones: (GV, DFA) , Fundaciones/Obra Social entidades bancarias, Otros

- FASE CERO (ejecutada anteriormente):

- o OBJETO: pista exterior y caminador semi-cubierto.
- o PRESUPUESTO: 400.000 €
- **FASE UNO: La presentada a líneas de ayudas en este 2018.**
 - o **OBJETO: Pista cubierta, boxes, zona para terapias.**
 - o **PRESUPUESTO: 453.096,60 €**
- FASE DOS:
 - o OBJETO: Bungalows para albergue y zonas comunes (cocina y zona de estar)
 - o PRESUPUESTO: 241.000€

Una de las labores más importantes este año ha sido la preparación del proyecto para la convocatoria Leader 2018 en la que se ha obtenido un 70% de subvención (271.857,96 €).

A su vez, se ha incorporado como prioridad en el Plan Biziberritzen de la Montaña Alavesa, por lo que será financiado con 136.016,00 €.

¿Cómo se materializa?

La iniciativa pretende que la estructura jurídica mediante la que se materialice facilite la cooperación público-privada y que vaya acompañada de un dimensionamiento que posibilite la obtención de un beneficio social, además de económico, de tal modo que se garantice la rentabilidad del mismo para permitir la reinversión de los beneficios en la propia finalidad de interés general para la que se ha promovido.

Se plantea para ello la constitución de una FUNDACIÓN que asuma como objeto social los objetivos definidos anteriormente y que garantice la sostenibilidad del proyecto.

Aunque se trata de un proyecto muy complejo en el que se debe trabajar muy coordinadamente y buscando aliados importantes para asegurar la viabilidad del mismo, la valoración es positiva ya que se han conseguido las bases para poder ejecutar las obras de la 1ª FASE que asegura la continuidad del proyecto en el 2019.

Actuación vigente.

3.4.- *Fomento, promoción y dinamización de las G.R. de la comarca: Camino Ignaciano, la GR 38 "Ruta del Vino y el Pescado" y la Vía Verde del Vasco-Navarro.*

Las tres acciones han sido desarrolladas por la Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa junto con los ayuntamientos por los que discurre el trayecto de cada uno de los recorridos, así como con el TEDER para la Vía Verde. Actuación vigente.

PROGRAMAS LEADER 2018:

Durante el ejercicio 2018 se tramitaron 49 solicitudes dentro de la convocatoria del programa Leader.

Las solicitudes presentadas son:

SOLICITANTE	PROYECTO	INVERSIÓN	MUNICIPIO
GESTIÓN DE LA TRAVIESA GR 38	HEGOA 11 S.C.	20.759,13	LAGRAN
AUTOEMPLEO	RUMIN S.C.	8.373,90	LAGRAN
AUTOEMPLEO	GAIZKA SAEZ DE VICUÑA	2.400,00	CAMPEZO/KANPEZU
TIENDA MENDIALDEKO OGIA	MENDIALDEKO OGIA	54.861,01	ARRAIA/MAEZTU
BAR RESTAURANTE Y CASA RURAL OKINA	ALFREDO LOPEZ PEREZ DE ONRAITA	474.720,81	BERNEDO
1ª FASE TALLER EBANISTERIA Y CASA RURAL	ROLAD STOCK	101.049,82	BERNEDO
APARTAMENTOS TURISTICOS	RUMIN S.C.	396.531,01	LAGRAN
CASA RURAL	HNAS. DIAZ DE ALDA S.C.	431.800,00	ARRAIA/MAEZTU
ARTESANÍA EGURRE	GAIZKA SAEZ DE VICUÑA	27.791,96	CAMPEZO/KANPEZU
CONTRATACIÓN	AITOR RUIZ DE AZUA	56.560,00	ARRAIA/MAEZTU
REHABILITACIÓN VIVIENDA	NATALIA PÉREZ	120.026,84	BERNEDO
ZALDIHARANA 1ª FASE	AYUNTAMIENTO HARANA	453.096,60	HARANA/VALLE DE ARANA
REHABILITACIÓN LOCAL PARA SERVICIOS MÚLTIPLES	AYUNTAMIENTO PEÑACERRADA	53.584,24	PEÑACERRADA/URIZAHARRA
RENOVACIÓN SERVICIOS BÁSICOS	JTA. ADTVA. KONTRASTA	1.967.749,85	HARANA/VALLE DE ARANA
3ª FASE ALBERGUE MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO CAMPEZO	454.479,46	CAMPEZO/KANPEZU
SUSTITUCIÓN LUMINARIAS PÚBLICAS	JTA. ADTVA. LAMINORIA	45.683,55	ARRAIA/MAEZTU

1ª FASE URBANIZACIÓN	JTA. ADTVA. MAEZTU	1.525.806,45	ARRAIA/MAEZTU
SUSTITUCIÓN LUMINARIAS PÚBLICAS	JTA. ADTVA. MONTORIA	3.772,05	PEÑACERRADA/URIZAHARRA
SUSTITUCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	JTA. ADTVA. URTURI	10.225,47	BERNEDO
MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO PÚBLICO	JTA. ADTVA. ALDA	29.605,10	HARANA/VALLE DE ARANA
ADECAUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL ALBERGUE MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO LAGRÁN	52.358,84	LAGRAN
SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA	JTA. ADTVA. KORRES	31.342,32	ARRAIA/MAEZTU
CENTRO RURAL ATENCIÓN DIURNA	AYUNTAMIENTO ARRAIA-MAEZTU	413.984,15	ARRAIA/MAEZTU
SUSTITUCIÓN LUMINARIAS PÚBLICAS POR LED	JTA. ADTVA. BAROJA-ZUMENTU	8.396,98	PEÑACERRADA/URIZAHARRA
SUSTITUCIÓN LUMINARIAS POR LED	JTA. ADTVA. VILLAVERDE	19.420,50	LAGRAN
MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	JTA. ADTVA. LAGRÁN	40.377,70	LAGRAN
MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	JTA. ADTVA. PEÑACERRADA	106.540,50	PEÑACERRADA/URIZAHARRA
ACONDICIONAMIENTO COCINA LA TRAVIESA	AYUNTAMIENTO LAGRÁN	52.220,44	LAGRAN
PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO EXTERIOR	JTA. ADTVA. BUJANDA	10.375,22	CAMPEZO/KANPEZU
SOTERRAMIENTO INFRAESTRUCTURAS	JTA. ADTVA. ANTOÑANA	1.032.043,59	CAMPEZO/KANPEZU
CREACIÓN SALA POLIVALENTE EDIFICIO CUADRILLA	CUADRILLA CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA	30.199,86	CAMPEZO/KANPEZU
MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	JTA. ADTVA. SAN ROMAN DE CAMPEZO	15.790,50	BERNEDO
1ª FASE SUSTITUCIÓN LUMINARIAS VIALES	JTA. ADTVA. SANTA CRUZ DE CAMPEZO	23.123,10	CAMPEZO/KANPEZU
CONEXIÓN CENTRO SOCIAL AL DISTRICT-HEATING	JTA. ADTVA. SABANDO	34.707,68	ARRAIA/MAEZTU
URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL HUMILLADERO	JTA. ADTVA. URARTE	119.231,27	BERNEDO
REHABILITACIÓN EXTERIOR CENTRO SOCIAL	JTA. ADTVA. QUINTANA	17.551,05	BERNEDO
CUCHILLA	JTA. ADTVA.	3.738,90	BERNEDO

MULTIUSOS	BERNEDO		
RENOVACIÓN SERVICIOS BÁSICOS	JTA. ADTVA. VILLAFRÍA		BERNEDO
SUSTITUCIÓN LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO	JTA. ADTVA. PIPAON	27.452,48	LAGRAN
MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	JTA. ADTVA. ANTOÑANA	48.853,75	CAMPEZO/KANPEZU
AMPLIACIÓN PONTÓN	JTA. ADTVA. OTEO	18.842,17	CAMPEZO/KANPEZU
SUSTITUCIÓN CUBIERTA BOLERA	JTA. ADTVA. PAYUETA	23.730	PEÑACERRADA/URIZAHARRA
INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y PAVIMENTACIÓN	JTA. ADTVA. SANTA CRUZ DE CAMPEZO	931.650,89	CAMPEZO/KANPEZU
RECUPERACIÓN DEL CONJUNTO DEL MOLINO	JTA. ADTVA. APELLÁNIZ	19.545,73	ARRAIA/MAEZTU
CONTRATACIÓN	BAR RESTAURANTE ISABE		CAMPEZO/KANPEZU
CONTRATACIÓN	IÑIGO GÁMIZ		CAMPEZO/KANPEZU
CONTRATACIÓN	MENDIALDEKO OGIA	30.640	ARRAIA/MAEZTU
REHABILITACIÓN VIVIENDA	ALFREDO MUSITU OCHOA	25.000	BERNEDO
REHABILITACIÓN VIVIENDA	BELÉN MUSITU OCHOA		BERNEDO

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA ASOCIACIÓN EN LOS ÁMBITOS A LOS QUE SE REFIERE EL APARTADO 3 DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 4/2005, DE 18 DE FEBRERO, PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES.

Atendiendo al punto d) del resuelvo 6 de la RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2018, del Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria por la que se concede una subvención nominativa a la Asociación de Desarrollo Rural IZKI para el ejercicio 2018, a continuación se detallan las acciones llevadas a cabo en el año 2018, en relación a los ámbitos a los que se refiere el párrafo 3 del artículo 2 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres:

1.- Planificación, diseño y ejecución de las actividades de la A.D.R. IZKI, teniendo en cuenta los principios de igualdad de la Ley 4/2005, de 18 de febrero.

- Se ha trabajado en la revisión y adaptación de los estatutos de la A.D.R. IZKI a la ley del estatuto de las mujeres agricultoras 8/2015.

- El personal técnico de la A.D.R. ha asistido a cursos organizados por Laia Eskola en temas de Igualdad.

- Se ha comentado en varias ocasiones en la Junta Directiva la necesidad de asegurar una presencia

equilibrada en la misma, dado que la composición actual no garantiza la proporcionalidad de mujeres y hombres.

2.-Tener en cuenta la representación equilibrada de mujeres y hombres en la participación de las actividades impulsadas desde la A.D.R.

-Se ha convocado directamente a mujeres de la comarca para animarles a participar en las diferentes actividades organizadas por la A.D.R., tales como visitas técnicas realizadas por la comarca.

- Se ha participado en dos sesiones de la Comisión de Mujeres Rurales y en una sesión del Foro para la Igualdad.

3.- Identificación de la desigualdad y desequilibrio en la composición de la Junta Directiva de la A.D.R.IZKI.

- Se ha identificado una clara desigualdad en la composición de la Junta Directiva (14 hombres y 2 mujeres) por lo que se ha planteado la necesidad de realizar una labor para asegurar una presencia equilibrada en la misma.

4.- Establecer medidas correctoras o actuaciones dirigidas específicamente a corregir desigualdades.

- En relación a proyectos generadores de actividad económica o desarrollo social promovidos una pareja de distinto sexo, se ha motivado a que sea la mujer quien lidere éste, habiendo conseguido resultados satisfactorios en los 3 casos propuestos.

- Se han identificado las asociaciones y grupos de mujeres operativos (3) en la comarca de Mendialdea para animar a su inclusión dentro de la A.D.R. IZKI, siguiendo el ejemplo del Grupo de la Mujer Campezana como entidad asociada a esta A.D.R.

5.- Utilización de información o datos desagregados por sexo.

- Se ha recogido indicadores desagregados por sexo en todos los casos en los que el indicador está ligado a personas

6.- Se han aplicado criterios no sexistas (lenguaje inclusivo, imágenes no estereotipadamente sexistas) en el uso de la comunicación escrita y de las imágenes.

En julio de 2018 se solicita desde HAZI el contacto de mujeres agricultoras y ganaderas para la elaboración de material promocional: "... En este marco, HAZI está trabajando en un proyecto relacionado con el Estatuto de la Mujeres Agricultoras, cuyo objetivo principal es el de poner en valor el trabajo de las agricultoras y ganaderas. Para poder ilustrar los trabajos asociados al proyecto (folletos, carteles, redes sociales... etc.), HAZI necesita crear un archivo fotográfico de agricultoras en el momento que realizan sus tareas profesionales, razón por la cual nos ponemos en contacto con vosotras. La colaboración que os solicitamos es que, tras hablar con vuestras asociadas y obtener su conformidad, nos paséis 5 contactos de agricultoras o ganaderas que estén dispuestas a ceder su imagen desarrollando su profesión...". Desde la A.D.R. IZKI se ha remitido los contactos a los que se hace referencia.

Toda la documentación y/o comunicación remitidas desde la A.D.R. IZKI tienen en cuenta el lenguaje inclusivo.

4.- APROBACION DE LA LIQUIDACION DEL EJERCICIO 2018.-

Toma la palabra el Sr. Presidente para presentar la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2018, en el que figuran las siguientes partidas:

GASTOS	
Personal: Nóminas, Seg.Social, I.R.P.F.	63.944,26 €.
Gastos Representación: Kilometraje, dietas...	4.860,44 €.
Gastos Asesoría	1.109,28€.
Gastos Teléfono: Internet, fijo, móvil	1.408,39 €.
Gastos Mantenimiento: Luz, limpieza, material, consumibles...	850,32 €.
Otros: Alquileres, Seguros, Prevención riesgos laborales...	3.037,71 €.
PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS	75.210,40 €.
INGRESOS	
Gobierno Vasco	48.054,00 €.

Diputación Foral	20.547,00 €.
Ayuntamientos	5.109,40 €.
Hazi	1.500,00 €.
PRESUPUESTO TOTAL DE INGRESOS	75.210,40 €.

El Sr. Presidente explica que dado que las aportaciones del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Alava son cantidades fijas, establecidas en los respectivos Convenios de Colaboración, y que los gastos reales del ejercicio 2018 no han superado el techo de gasto acordado en la Asamblea General de Socios celebrada el pasado 21 de marzo de 2018 en Santa Cruz de Campezo, propone disminuir la partida correspondiente a la aportación de los Ayuntamientos comarcales para los gastos del ejercicio 2018.

Pregunta si alguno de los asistentes tiene algo que comentar respecto a la propuesta de liquidación del Presupuesto del 2018, no produciéndose ninguna intervención se aprueba por unanimidad la liquidación del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la A.D.R. IZKI del ejercicio 2018 y se acuerda remitir la liquidación a los ayuntamientos comarcales.

5.- APROBACION DEL PLAN DE GESTION ANUAL 2019 Y PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2019.

Toma la palabra el Sr. Presidente para presentar el Plan de Gestión Anual para el año 2019.

Servicios de la Asociación de Desarrollo Rural IZKI.

1.- *Funciones internas de gestión de la A.D.R. IZKI.* Se recogen las labores internas de funcionamiento de la A.D.R.: elaboración del Plan de Gestión 2019 y seguimiento del mismo, coordinar la participación de la A.D.R. y gestionar la información de la misma, trámites administrativos (memorias, actas, justificaciones, etc), juntas y asambleas, atención al público, etc.

2.- *Liderar el despliegue del Programa de Desarrollo Rural Comarcal.* Se recogen labores realizadas para el despliegue del Programa de Desarrollo Rural: grupo coordinador, Mesa de Alcaldes/as, acciones de comunicación, etc. Se realizará también a lo largo del 1º trimestre la evaluación intermedia del PDR comarcal, dando a conocer lo trabajado hasta ahora y las posibilidades de continuidad del mismo hasta el final del periodo (2015-2020).

3.- *Información y asesoramiento en emprendimiento, intraemprendimiento y creación de empleo en colaboración con otras entidades.* Se recogen las labores de

acompañamiento y/o tutorización de personas emprendedoras y empresas (formación, acompañamiento, monitorización, asesoramiento de ayudas, etc.)

4.- *Información y asesoramiento a la población y a las entidades locales sobre los diferentes programas de ayudas en base a líneas de trabajo del P.D.R. comarcal.* Se recogen las labores de información (apertura convocatoria, documentación, plazos, etc.), acompañamiento en la solicitud de la ayuda (visita posibles proyectos, revisión de documentación, etc.), gestión de los expedientes con HAZI y Gobierno Vasco y seguimiento de los proyectos activos (comunicación de prórrogas, asesoramiento y preparación de documentación para certificaciones). Este año como novedad, se va a fomentar el conocimiento y la interrelación con antiguos/as emprendedores/as que han pasado por la misma experiencia con objeto de resolver dudas o inquietudes entre las/os nuevas/os promotoras/es y quienes ya han pasado por esa situación. Identificar una red de emprendedores/as de confianza para esta labor.

5.- *Participar en foros comarcales y supracomarcales creados para la cooperación en temas de desarrollo rural.*

Se recogen las labores de participación en las mesas territoriales, MENDINET, Red Vasca de Desarrollo Rural, Arabalanda, mesas de trabajo intersectoriales, etc, para la detección de acciones a desarrollar, conocimiento de experiencias trasladables a la comarca, planeamiento de acciones formativas, generar proyectos en cooperación, etc.

6.- *Apoyo dinamización de planes y programas impulsados desde la Viceconsejería y las Diputaciones Forales.* Apoyo y difusión de los programas y planes concretos de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco y de los programas concretos de desarrollo rural de la Diputaciones Forales en los foros organizados por la A.D.R. Algunos de los que se prevé desarrollar son: Estatuto Mujer Agricultora, Biziberritzen, Despliegue de banda ancha (seguimiento), Innovación Social para el medio rural,...

7.- *Trabajar los canales de comunicación de la A.D.R.* Dar un impulso al papel que juega la A.D.R. en labores de comunicación a nivel comarcal, atendiendo especialmente a la dinamización del espacio web que tiene ésta en la Cuadrilla, analizando la posibilidad de crear una web para el Desarrollo Rural a nivel de Álava, trasladando información conveniente para la población a la revista comarcal, Plataforma Nirea,...

Actuaciones y proyectos por ámbitos:

Desarrollo de la Producción Agroalimentaria.

1.- Realizar el Plan de Gestión 2019 de la asociación de productores Laborariak y dinamizar dichas actuaciones.

2.- Organización de Mercados de producto local en cada una de las estaciones del año rotatorios por cada municipio de la comarca.

3.- Participación en iniciativas que ponen en valor el sector primario y medio rural de la comarca: Nekazariak Eskolan, NIREA, Plan de Alimentación Saludable...

4.- Participación en proyectos de investigación sobre nuevos productos, formas de producción y comercialización de éstos:

- Continuación del desarrollo del proyecto de cooperación "Vallados virtuales" (VAVI): Ensayo en parcela y publicación de resultados.
- Finalización del proyecto de cooperación "Valorización de la lana procedente de explotaciones oveja latxa" y presentación de un nuevo proyecto con el mismo fin a través de Mendinet para optar al programa europeo POCTEFA.

Asentamiento de población.

5.- Elaboración de un modelo "básico" de Planes de Igualdad dirigido a entidades locales o a personas promotoras privadas.

6.- Realización de una oferta de ocio conjunta para la comarca: web o app de acceso a recursos de la comarca.

7.- Organizar formación específica para colectivos desfavorecidos en temáticas que pueden resultar inclusivas: personas mayores, mujeres, migrantes,...

Desarrollo de actividades económicas sostenibles.

8.- Estudio-reflexión sobre la situación de estado, deterioro, posibilidades... de los polígonos industriales de la comarca.

9.- Elaboración de una guía de servicios comarcales y promoción de los mismos.

10.- Apoyo al desarrollo del Centro de Hipoterapias del Valle de Arana.

11.- Apoyo a iniciativas para el fomento del turismo de la comarca de cara a crear nuevos servicios y empleos ligados a este sector. A su vez, participar activamente en las iniciativas que se impulsen desde la Mesa de Turismo.

Se aprueba por unanimidad el Plan de Gestión 2019.

El Sr. Presidente presenta el Presupuesto 2019 de la A.D.R. IZKI. Las partidas de gastos e ingresos son:

- GASTOS	86.561,78.- €.
. Personal (nóminas, Seg. Social, I.R.P.F.).....	69.863,20.- €.
. Gastos de representación (kilometraje, dietas):	7.587,19.- €.
. Gastos asesoría:	1.000,00.- €.
. Gastos teléfono:	2.300,00.- €.
. Gastos mantenimiento:	1.500,00.- €.
. Otros:	4.311,78.- €.
- INGRESOS	86.561,78.- €.
. Gobierno Vasco:	48.054,00.- €.
. Diputación Foral Alava:	20.547,00.- €.
. Socios:	17.312,35.- €.
. Otros ingresos:	648,43.- €.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de Funcionamiento 2019 de la A.D.R. IZKI.

6.- INFORMACIÓN SOBRE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA A.D.R.

Toma la palabra el Sr. Presidente dar a conocer el proceso llevado a cabo para la sustitución del puesto de trabajo de técnico de la ADR anteriormente ocupado por Oscar Martínez.

El 12/09/2018, Oscar Martínez anterior gerente de la ADR IZKI presenta solicitud de baja voluntaria y definitiva de su puesto de trabajo por jubilación. Tras las pertinentes consultas realizadas a la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas del Gobierno Vasco, el Sr. Presidente propone que este puesto sea ocupado por la persona que hasta entonces estaba realizando tareas administrativas a media jornada dentro de la ADR, Cristina Quintana. Además propone mantener la plaza de auxiliar administrativo a media jornada vacante, dado que se está planteando asumir todo el trabajo que se lleva a cabo en la ADR por parte de Cristina Quintana, si bien, transcurridos unos meses de prueba volver a plantear esta

situación si fuera necesario resolver la ocupación de esta plaza en las condiciones de auxiliar administrativa a media jornada. Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Sr. Presidente. El 16/11/2018, se remite a los miembros de la Junta Directiva informe enviado por la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas del Gobierno Vasco.

El 20/12/2018, en Junta Directiva se aprueba por unanimidad la propuesta de presupuesto de gastos de funcionamiento de la ADR IZKI para el ejercicio 2019 en el que se contempla la contratación de una persona en la categoría de auxiliar administrativo a media jornada.

El 21/02/2019, el Sr. Presidente plantea en la Junta Directiva la recuperación del puesto de trabajo de auxiliar administrativo a media jornada, trámite que sería llevado a cabo entre HAZI y la ADR IZKI.

Por tanto el Sr. Presidente presenta ante la asamblea general la aprobación de la actuación llevada a cabo por la junta directiva de la ADR IZKI en cuanto a la modificación de contrato a Cristina Quintana Uriarte y la propuesta de selección de persona para la ocupación del puesto de trabajo de auxiliar administrativo a media jornada.

Se aprueban por unanimidad ambas propuestas.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produce ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la asamblea general, siendo las 20 horas y 55 minutos del día antes mencionado de lo que yo el Secretario certifico.

A continuación el Ayuntamiento de Bernedo invita a un lunch.